

Hacia nuevos paradigmas: perspectivas renovadoras en traducción y enseñanza de lenguas

28, 29 y 30 de agosto de 2024

El organizador del panel deberá completar la ficha del panel y cada expositor deberá completar, a continuación, una ficha con sus datos y el resumen de su presentación.

Apellido(s), Nombre(s) Organizador	Fraser, Georgina Laura Romero Massobrio, Lucía
Institución de pertenencia	CELES-UNSAM
Correo electrónico	gfraser@unsam.edu.ar lromero@unsam.edu.ar
Apellido(s), Nombres(s) Panelistas	1. Melisa Happel 2. Lucía Romero Massobrio 3. Gabriel Torem, Estela Consigli, Verónica Gómez, Darío Juárez 4. Sofía Pesaresi 5. Georgina Fraser.
Eje temático	Teoría y análisis de políticas lingüísticas
Título del panel	Políticas lingüísticas para lenguas originarias en Argentina
Fundamentación del panel (400 palabras)	En la Argentina se hablan numerosas lenguas preexistentes a la constitución de la República que han sido relegadas e invisibilizadas –en el mejor de los casos– en el proceso de construcción del Estado nación, que tomó al español como lengua nacional. Ahora bien, el último decalustro se ha caracterizado por la visibilización de las demandas de los



**2024 V Jornadas Internacionales
sobre Formación e Investigación
en Lenguas y Traducción**

pueblos originarios al Estado, así como un marco internacional de ampliación de los derechos de las minorías que permitió el diálogo y la creación de ciertas políticas públicas, algunas de ellas vinculadas con las lenguas, como es el caso de la educación intercultural bilingüe.

Las lenguas son productos sociales que permiten representar el mundo, indexar, comunicar. Con frecuencia, usar una lengua indígena supone un rasgo identitario, formar parte de una comunidad o la imposibilidad de comunicarse con el Estado. De este modo, en un contexto de jerarquización de las lenguas (lengua nacional-lenguas minorizadas), las políticas lingüísticas (PL) se relacionan de manera directa con el acceso a la ciudadanía, es decir, con la posibilidad de las personas de ejercer sus derechos civiles, culturales, políticos y económicos. Las PL pueden promover una modificación de las asimetrías de poder entre lenguas (y sus hablantes) y contribuir a garantizar el derecho a aprender la lengua de la comunidad o del territorio, a la identidad, la cultura, la justicia, entre otros. Sin embargo, las PL también pueden favorecer el sostenimiento del *statu quo*.

Según el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de 2022, el 2,9% de la población de Argentina se reconoce como miembro o descendiente de un pueblo originario. En cuanto a su situación sociolingüística, los datos del censo muestran que, por lo general, menos de la mitad de la población habla o entiende la lengua del pueblo originario al que pertenece. No obstante, la situación de cada lengua es disímil y la población construye y demanda políticas lingüísticas *ad hoc*.

Impulsadas por leyes, por los hablantes, desde el Estado, en la comunidad o en el aula, las PL se caracterizan por involucrar múltiples agencias (Martin-Jones y da Costa Cabral, 2018), operar en diversas dimensiones y niveles (Ricento y Hornberger,



**2024 V Jornadas Internacionales
sobre Formación e Investigación
en Lenguas y Traducción**

	<p>1996) y se enmarcan en determinado contexto histórico (Tollefson, 1991).</p> <p>Entender a las PL como multiagenciales, multidimensionales, y situarlas en su contexto nos permite ver las contradicciones y tensiones que las caracterizan y devolver la agencia a actores sociales que históricamente fueron invisibilizados.</p> <p>Este panel busca ofrecer un panorama actual de las muy diversas experiencias de PL para lenguas originarias en Argentina. Las contribuciones abordan estas PL en su complejidad, su multidimensionalidad, sus distintos niveles y poniendo el foco en las agencias.</p>
Referencias bibliográficas (según normas APA)	<p>Martin-Jones, M. y da Costa Cabral, I. (2018). The Critical Ethnographic Turn in Research on Language Policy and Planning. En J. Tollefson y M. Pérez-Milans (Eds.). <i>The Oxford handbook of language policy and planning</i> (pp. 71-92). Nueva York: Oxford University Press.</p> <p>Ricento, T. y Hornberger, N. (1996). Unpeeling the onion: Language planning and policy and the ELT professional. <i>Tesol Quarterly</i>, 30(3), 401-427.</p> <p>Tollefson, J. (1991). <i>Planning Language, Planning Inequality: Language Policy in the Community</i>. Londres: Longman.</p>
Palabras clave (5)	Lenguas originarias - Revitalización lingüística - Derechos lingüísticos - Agentes de políticas lingüísticas - Políticas públicas
Biodata del organizador (Hasta 250 palabras)	Lucía Romero Massobrio, Profesora de Enseñanza Media y Superior en Letras (UBA) y Magister en Gestión de Lenguas (UNTREF), es docente de la UNSAM en la asignatura Estudios Sociolingüísticos (Profesorado Universitario en Letras) y en Escritura Académica (Licenciatura en Estudios de la Comunicación). Cursa el doctorado en Lingüística (UBA) y su



**2024 V Jornadas Internacionales
sobre Formación e Investigación
en Lenguas y Traducción**

	<p>investigación se centra en la revitalización y recuperación de la lengua qom y su enseñanza en contextos formales y no formales en Chaco.</p> <p>Georgina Fraser es Traductora Literaria y Técnico-Científica en Francés por el IES en Lenguas Vivas “J.R. Fernández”. Actualmente es becaria doctoral de la Escuela de Humanidades de la Universidad de San Martín. Su investigación, radicada en el Centro de Estudios del Lenguaje en Sociedad, se centra en los roles de los traductores e intérpretes en lenguas originarias en el ámbito judicial en la Provincia del Chaco, Argentina. Se interesa por las políticas de traducción, así como por el vínculo entre traducción y derechos lingüísticos. Se desempeña como docente de la Universidad Nacional de San Martín y del Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas “J. R. Fernández”.</p>
--	--

Apellido(s), Nombre(s)	Happel, Melisa
Panelista 1.	
Institución de pertenencia	CELES-LICH-UNSAM-CONICET
Correo electrónico	happelmelisa@gmail.com
Título de la ponencia	Lenguas indígenas: Lógicas universitarias y estrategias discursivas en la inclusión de su enseñanza en el nivel superior
Resumen (400 palabras)	<p>En esta presentación me propongo compartir algunos avances iniciales de mi proyecto de Beca Doctoral CONICET “Políticas de enseñanza de lenguas indígenas en el ámbito universitario argentino. Un estudio glotopolítico y etnográfico de la situación actual”. Este trabajo toma como punto de partida una investigación realizada en el marco de la Beca EVC CIN 2020, que se proponía dar difusión a los cursos y cátedras de lenguas indígenas dictados por universidades nacionales.</p>



En dichas instancias se partió de la hipótesis de que la enseñanza de lenguas indígenas se presenta de manera dispar en el territorio nacional, ocupando mayormente espacios en áreas de extensión, a causa de la falta de políticas lingüísticas generales que posicionen a las universidades nacionales como espacios de aprendizaje con una perspectiva verdaderamente intercultural.

Los datos obtenidos mostraron que, de 18 universidades que enseñan lenguas, 4 cátedras forman parte de los programas obligatorios de las carreras mientras que 14 ocupan espacios en extensión universitaria. En este sentido, se ha podido distinguir que existen dos lógicas diferenciadas en la inclusión de lenguas indígenas en este nivel educativo. Por un lado, encontramos políticas lingüísticas motivadas desde una lógica externa, dirigida a incidir en los vínculos entre la universidad y su entorno. Se consideran como parte de este grupo, los cursos destinados al público en general que no buscan una modificación de las prácticas y los saberes culturales históricamente impartidos en la instrucción superior sino que constituyen un medio, entre otros, para fortalecer la territorialidad. Por el otro, encontramos políticas lingüísticas universitarias que responden a una lógica interna ya que intentan transformar los perfiles profesionales de los próximos egresados a partir de la inclusión de saberes de pueblos originarios en la formación de los cursantes. Se mencionan en este aspecto las cátedras de lenguas ofrecidas como parte de la formación obligatoria de los estudiantes de grado.

A partir de esta identificación, se examinaron las fundamentaciones de cada una de las cátedras ofrecidas por las universidades. En la misma línea mencionada anteriormente, se identificó que dichos programas enfatizan la necesidad de enseñar lenguas indígenas no sólo para la formación de profesionales (fundamentalmente, en ámbitos relacionados a la salud y la comunicación) sino también como modo de construir una identidad social que incluya la gran diversidad lingüístico-cultural presente en nuestro país. Este tipo de estrategias discursivas son utilizadas a pesar de que los espacios



**2024 V Jornadas Internacionales
sobre Formación e Investigación
en Lenguas y Traducción**

	destinados para la enseñanza de dichas lenguas responde a dos lógicas distintas.
Referencias bibliográficas (según normas APA)	
Palabras clave (5)	Lenguas indígenas - Universidades - Enseñanza - Políticas lingüísticas - Análisis del discurso
Biodata (Hasta 250 palabras)	Melisa Happel es Profesora Universitaria en Letras por la Universidad Nacional de San Martín. Se desempeña como ayudante de primera en las materias Lingüística y Gramática pertenecientes a la misma carrera y es becaria doctoral CONICET. Desde el año 2020 estudia las políticas de enseñanza de lenguas indígenas implementadas por las universidades nacionales en el territorio argentino.

Apellido(s), Nombre(s)	Romero Massobrio, Lucía
Panelista 2.	
Institución de pertenencia	CELES-UNSAM
Correo electrónico	lromero@unsam.edu.ar
Título de la ponencia	Políticas del lenguaje en el CIFMA: sentidos en torno a la recuperación de la lengua qom en un instituto de formación docente chaqueño
Resumen (400 palabras)	<p>En la provincia de Chaco, desde hace más de 30 años, se forman exclusivamente personas indígenas para desempeñarse en escuelas con alumnas y alumnos indígenas. El Centro de Investigación y Formación para la Modalidad Aborígen (CIFMA) es la institución pionera que se ha ocupado de formar docentes interculturales bilingües para la Educación Bilingüe Intercultural (EBI) en la provincia. En tanto tal, este centro de formación docente es un espacio clave para indagar en los desafíos que enfrenta la educación superior en contextos indígenas.</p> <p>En esta comunicación presento los resultados de mi investigación de maestría, realizada en la sede principal del CIFMA, en la ciudad de Sáenz Peña. Mi investigación aborda</p>



**2024 V Jornadas Internacionales
sobre Formación e Investigación
en Lenguas y Traducción**

	<p>las políticas del lenguaje relativas a la lengua qom que diferentes agentes impulsan en la institución. El objetivo que guía mi trabajo es comprender el proceso de revitalización lingüística que se lleva adelante en la sede principal de este instituto terciario, donde muchas y muchos jóvenes con escasos conocimientos de la lengua qom aprenden la llamada “lengua materna” como segunda lengua durante sus estudios superiores. Desde una perspectiva etnográfica (McCarty, 2015) que busca abordar las políticas del lenguaje como procesos de múltiples capas, actores y motivaciones (Ricento y Hornberger, 1996), me centro en cambios que operaron en las políticas del lenguaje del CIFMA desde su creación, que, como argumento, han producido acciones orientadas a la “recuperación” de la lengua qom. Me propongo caracterizar aquellos cambios en el nivel institucional que han recibido críticas, pero que, sin embargo, se mantienen. Para ello, exploro las decisiones y acciones que se llevan adelante en la institución relativas a la enseñanza de la lengua qom, el punto de vista de sus estudiantes llamados “recuperantes” y sus docentes de lengua, así como sus vínculos con las políticas educativas y de empleo de la provincia de Chaco.</p>
Referencias bibliográficas (según normas APA)	<p>McCarty, T. (2015). Ethnography in Language Planning Policy research. En F. Hult y D. Johnson (Eds.). <i>Research Methods in Language Policy and Planning. A Practical Guide</i> (pp. 81-93). Chichester: John Wiley & Sons.</p> <p>Ricento, T. y Hornberger, N. (1996). Unpeeling the onion: Language planning and policy and the ELT professional. <i>Tesol Quarterly</i>, 30(3), 401-427.</p>
Palabras clave (5)	<p>Revitalización lingüística - Recuperación de la lengua qom - Formación docente - Educación Bilingüe Intercultural - Políticas del lenguaje.</p>
Biodata (Hasta 250 palabras)	<p>Lucía Romero Massobrio, Profesora de Enseñanza Media y Superior en Letras (UBA) y Magister en Gestión de Lenguas (UNTREF), es docente de la UNSAM en la asignatura Estudios Sociolingüísticos (Profesorado Universitario en Letras) y en Escritura Académica (Licenciatura en Estudios de la Comunicación). Cursa el doctorado en Lingüística (UBA) y su</p>



**2024 V Jornadas Internacionales
sobre Formación e Investigación
en Lenguas y Traducción**

	investigación se centra en la revitalización y recuperación de la lengua qom y su enseñanza en contextos formales y no formales en Chaco.
--	---

Apellido(s), Nombre(s) Panelistas 3.	Torem, Gabriel Consigli, Estela Gómez, Verónica Juárez, Darío
Institución de pertenencia	AATI
Correo electrónico	intisumajpas@gmail.com consigliestela@gmail.com vero_gomez@live.com.ar darioxondaro@hotmail.com
Título de la ponencia	Producción y traducción editorial en lenguas originarias
Resumen (400 palabras)	<p>Para los pueblos originarios y para sus formas de expresión, la realidad política (mejor dicho, el capitalismo y este gobierno) golpea por todos los frentes posibles, hoy sin máscaras y con un cinismo inaudito. Al tiempo que las comunidades pierden derechos históricos y son bastardeadas desde lo simbólico, las universidades se quedan sin fondos siquiera para imprimir, sumando eso a que el sector editorial fue el primer blanco de ataque, tras la derogación de la ley del libro. El ingenio, el esfuerzo reforzado y la solidaridad internacional son salidas. La reflexión nos obliga a cuestionarnos si son también formas de resignación.</p> <p>Si toda literatura es una acción política, la literatura en lenguas originarias lo es más explícitamente. No necesariamente desde sus temáticas, eso lo sabemos, sino, por el solo hecho de presentar un lenguaje contrahegemónico, para un mercado virtualmente nulo. Hoy, además, lo es por la triste necesidad de recordarle a una sociedad anestesiada (siendo condescendientes) que los pueblos originarios existen y sus sujetos caminan entre nosotros, cuentan historias como nosotros.</p>



**2024 V Jornadas Internacionales
sobre Formación e Investigación
en Lenguas y Traducción**

	<p>Si, pensando con la sociolingüística catalana, para la emancipación lingüística es necesaria la emancipación política, esta mesa hablará menos de glotopolítica y más de política. Como si hiciera falta, repetiremos que el pueblo mapuche es un pueblo preexistente a la nación argentina, que la nación guaraní sigue reclamando por reparaciones históricas y que los quichuahablantes de Santiago del Estero siguen siendo una población sobrante para el capitalismo extractivista.</p> <p>Y en ese marco, sí, solo después de estas afirmaciones, intentaremos hablar un poco de lo que nos gusta, que es la literatura.</p> <p>Luego de la presentación de la colección Etnodiscursividades, las y los autores y traductores han continuado produciendo nuevos materiales, con vistas a futuras publicaciones en lenguas originarias. El panel se propone reflejar las nuevas condiciones de producción, a la vez que presentar los resultados de mediano y largo plazo que la colección inicial ha tenido sobre ellos y sus comunidades. En términos traductores, las combinaciones entre escritura, traducción y autoría son variopintas e incluyen la traducción de lenguas originarias al español, traducción del español a lenguas originarias, autotraducción, coproducción y cotraducción.</p> <p>El contexto de autoría se difumina, aunque las romantizaciones y las miradas condescendientes también caen, en la medida en que las lenguas originarias se trabajan en pie de igualdad con cualquier otra lengua.</p> <p>El panel está integrado por autoras y autores, y colaboradores de AATI.</p>
Referencias bibliográficas (según normas APA)	<p>Andreani, Gandulfo, Unamuno (2020). <i>Hablar lenguas indígenas hoy: nuevos usos, nuevas formas de transmisión. Experiencias colaborativas en Corrientes, Chaco y Santiago del Estero</i>. CABA: Biblos</p> <p>Barraza et al. (2022). <i>Voces nativas de América en Buenos Aires</i>. CABA: Subsecretaría de Publicaciones de la Facultad de Filosofía y Letras (UBA) y AATI</p> <p>Bourdieu, Pierre (1991 [2001]). <i>Qué significa hablar. Economía de los intercambios lingüísticos</i>. Madrid: Akal, (traducción: s/d).</p> <p>Even Zohar, Itamar (1990). "The Literary System". En <i>Poetics Today</i> 11: 1 (Primavera 1990): 27-44.</p>



**2024 V Jornadas Internacionales
sobre Formación e Investigación
en Lenguas y Traducción**

	<p>Huircapán, Daniel (2022). <i>Üyüy a jüchü (La voz del viento)</i>. Tandil. Editorial de la Universidad del Centro</p> <p>Pereira, Santiago (Director). <i>Etnodiscursividades</i> (documental). En https://bit.ly/Etnodiscursividades (último acceso, agosto de 2022).</p> <p>Rossi, Cecilia (2017). “Response to: Jeannette Baxter: Self-Translation and Holocaust Writing: Leonora Carrington’s Down Below”. En: Jean Boase-Beier, Peter Davies, Andrea Hammel, Marion Winters (eds.). <i>Translating Holocaust Lives</i>. Londres: Bloomsbury Academic</p> <p>Tévez, Héctor (2022) <i>¡Anchuy chuspi! (¡Apártate mosca!)</i>. Santiago del Estero y CABA: EdUNSE y AATI</p>
<p>Palabras clave (5)</p>	<p>Etnodiscursividades - pueblos originarios - emancipación lingüística - glotopolítica</p>
<p>Biodata (Hasta 250 palabras)</p>	<p>Gabriel Torem es traductor de diversos idiomas y Licenciado en Letras. Coordina la Comisión de Lenguas Originarias de la Asociación Argentina de Traductores e Intérpretes. En ese marco, ha creado y dirigido la Colección de Etnodiscursividades en Lenguas Originarias. Es autor, junto con Vitu Barraza, de la versión quichua de Don Quijote Sancho Panzaan nisqasninkuna quichuapi Argentinamanta (Sentencias de Don Quijote y Sancho Panza en quichua santiagueño) y traductor de Pallaspa chinkas rischkaqta (Juntando lo que perdiéndose va). Tradujo también Ollanta, drama quechua colonial de autor anónimo (Amauta Yaguar, en prensa). Junto con Paola del Federico, Cecilia Suárez y Josefina Navarro es autor de Yanasuspura, vocabulario y acercamiento al quichua santiagueño. Es autor de la versión en “quichuañol” del poemario de Yi Sang A vista de cuervo, escrito originalmente en coreano. Recientemente ha recibido la beca Creación del Fondo Nacional de las Artes por su novela Atamisqui, escrita en quichua santiagueño y autotraducida al castellano (ediciones Oyé Nden). Actualmente, es coordinador de Ediciones del Sofía, sello institucional de la Escuela Normal en Lenguas Vivas Sofía E. B. de Spangenberg. En ese sello, ha dirigido el libro Traducción literaria, procesos de enseñanza y aprendizaje</p> <p>Estela Consigli. Traductora especializada en el ámbito editorial desde el año 2011. Ex vicepresidenta de la AATI, en la que actualmente sigue coordinando la comisión Traducción para</p>



**2024 V Jornadas Internacionales
sobre Formación e Investigación
en Lenguas y Traducción**

	<p>Editoriales y Derechos de Autor. Corredactora de los proyectos de Ley para la protección de los derechos autorales de los traductores de 2013 y 2015, integró el equipo de coordinación general de la Escuela de Otoño de Traducción Literaria "Lucila Cordone" entre 2015-2021. Coorganizó y participó como asistente de dirección en la colección Etnodiscursividades de la AATI. Desde la creación de alitrál en 2017, participa en ella en representación de la AATI. En diciembre de 2022 recibió la beca de residencia del Colegio de traductores Looren (Suiza).</p> <p>Verónica Gómez. Profesora, traductora e intérprete de idioma guaraní. Docente de Lengua y Cultura Guaraní en el CUI, UNLP y en el Programa de lenguas y culturas de los pueblos originarios del Municipio de Tigre. Traductora de idioma guaraní en el libro “Voces Nativas de América en Buenos Aires” (2022), coeditado entre la AATI (Asociación Argentina de Traductores e Intérpretes) y la editorial de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. Elaborando su tesina de Licenciatura en Ciencias Sociales por la UNQ (Universidad Nacional de Quilmes) sobre estrategias para el abordaje de la diversidad lingüística en escuelas de la zona sur del Gran Buenos Aires.</p> <p>Darío Juárez. Egresado del Curso Anual de idioma guaraní, Centro Universitario de Idiomas 2015. Expositor en el III encuentro de culturas originarias “Tinkus UNGS”, Universidad Nacional General Sarmiento” Tortuguitas 2017. Coordinador y profesor de proyecto “Roñembo`y “ (estamos de pie) Centro Cultural de la Universidad Nacional General Sarmiento –San Miguel– 2017. Panelista en la mesa de “Idiomas indígenas y educación” en el Congreso Nacional de Lengua Indígenas 2019, C.U.I. Bs. As. Actualmente cursando 4º Año de profesorado de primaria IS.F.D. N° 117 Gral. Artigas San Fernando.</p>
--	---

Apellido(s), Nombre(s) Panelista 4.	Pesaresi, Sofía
--	-----------------



**2024 V Jornadas Internacionales
sobre Formación e Investigación
en Lenguas y Traducción**

Institución de pertenencia	I.E.S en Lenguas Vivas “Juan Ramón Fernández”
Correo electrónico	psofiamariel@gmail.com
Título de la ponencia	La formación de traductores e intérpretes en lenguas originarias en Argentina
Resumen (400 palabras)	<p>En la segunda mitad del siglo XX, los procesos de afirmación cultural de las minorías en un contexto de creciente globalización enmarcan el surgimiento de los derechos lingüísticos (Hamel 1995). Este contexto, en el que las llamadas minorías –entre las que se encuentran los pueblos originarios– se apoyan en el derecho moderno para realizar sus demandas, llevó a incluir la necesidad de la interpretación en diversos instrumentos internacionales. En Argentina, sin embargo, no se ha implementado un servicio de intérpretes en lenguas originarias a nivel nacional y las experiencias de formación son escasas y heterogéneas.</p> <p>Teniendo en cuenta este contexto y en el marco de un proyecto de investigación radicado en el I. E. S. en Lenguas Vivas “Juan Ramón Fernández”, dirigido por Georgina Fraser, realizamos un relevamiento y análisis de las experiencias de formación de intérpretes en lenguas originarias con el objetivo de aportar elementos para entender aspectos de las políticas lingüísticas y las políticas de traducción actuales relativas a las lenguas indígenas. Con los datos relevados, se elaboró un mapa interactivo que recupera y sistematiza las experiencias de formación de intérpretes en lenguas originarias en el país con la voluntad de que pueda ser empleado para apoyar la demanda de políticas favorables al acceso de la población indígena a la salud, la justicia y la información.</p> <p>A partir de las conclusiones de este proyecto, buscamos poner en relación los datos relevados con las ofertas de formación actuales del Lenguas Vivas “Juan Ramón Fernández” y evaluar nuevos aportes que esta institución referente en la formación de traductores podría realizar para contribuir con los esfuerzos actuales de formación de intérpretes y traductores en lenguas originarias en Argentina.</p>
Referencias bibliográficas (según normas APA)	Hamel, R. E. (1995). Derechos lingüísticos como derechos humanos: Debates y perspectivas. <i>Alteridades</i> , 5(10), 11-23.



**2024 V Jornadas Internacionales
sobre Formación e Investigación
en Lenguas y Traducción**

Palabras clave (5)	lenguas originarias - cartografía - traducción - interpretación - formación de traductores e intérpretes
Biodata (Hasta 250 palabras)	Sofía Pesaresi es Traductora Literaria y Técnico-Científica en Francés por el IESLV “J.R.F.” Actualmente se desempeña en esa institución como docente en el Traductorado en Francés y en el Traductorado en Inglés y directora de carrera en Traductorado en Francés. Formó parte del proyecto de investigación “Cartografía de la formación de intérpretes en lenguas originarias en Argentina” y continuó su formación en investigación con la Diplomatura en Estudios Avanzados del Lenguaje en Sociedad en la UNSAM y está finalizando un proyecto de adscripción en Estudios de Traducción y SPET curricular bajo la dirección de Griselda Mársico en el IESLV “J.R.F.”.

Apellido(s), Nombre(s)	Fraser, Georgina
Panelista 5.	
Institución de pertenencia	I. E. S. en Lenguas Vivas “Juan Ramón Fernández” CELES-LICH-UNSAM
Correo electrónico	gfraser@unsam.edu.ar
Título de la ponencia	¿Quién hace una política de traducción?
Resumen (400 palabras)	<p>Este trabajo busca constituir un aporte a la comprensión de las políticas de traducción para las lenguas minoritarias (Serrano y Fouces 2018), en particular para lenguas originarias en América Latina (Howard, de Pedro Rico, y Andrade Ciudad 2018). Para ello, se presentan resultados de una investigación colaborativa (Unamuno y Gandulfo 2020) en curso sobre la política de traducción para lenguas indígenas en el ámbito judicial de la Provincia del Chaco.</p> <p>En la Argentina, la Provincia del Chaco se destaca por sus acciones y su normativa en relación con los derechos lingüísticos para los pueblos indígenas. Desde hace algunos años, se han desarrollado, en particular, acciones que buscan garantizar la presencia de traductores e intérpretes de las lenguas indígenas oficiales de la provincia (moqoit, qom y wichi) en el</p>



**2024 V Jornadas Internacionales
sobre Formación e Investigación
en Lenguas y Traducción**

	<p>ámbito judicial. Después de 2010, año de oficialización de estas lenguas, se constituyeron un registro especial de traductores e intérpretes y una coordinación entre los tres Pueblos y el Poder Judicial. Recientemente, se generaron dos instancias institucionales de formación: por un lado, el Centro de Estudios Judiciales ofrece talleres y cursos para los peritos traductores intérpretes en lenguas indígenas, por el otro, la Subsecretaría de Interculturalidad y Plurilingüismo impulsó, en 2018, las Tecnicaturas Superiores en Interpretación en Lengua Moqoit, Lengua Qom y Lengua Wichi. Asimismo, es abultada la normativa en relación con la traducción y la interpretación de lenguas indígenas en la Provincia.</p> <p>En esta comunicación nos proponemos analizar, a partir de una investigación bibliográfica, documental y trabajo de campo, la génesis de la formalización de esta política de traducción poniendo el foco en la agencia indígena. Nuestra hipótesis es que esta política de traducción para lenguas indígenas en el ámbito judicial es un emergente de luchas históricas, acuerdos y tensiones entre los pueblos indígenas y el Estado en la definición de qué derechos corresponden a los Pueblos Moqoit, Qom y Wichi. Así, planteamos que este dispositivo de acceso al derecho es un elemento en la construcción de la ciudadanía (Jelin, 2011) que se apoya en acciones en locales, pero también en la articulación entre actores locales y actores internacionales vinculados con el paradigma de derechos humanos internacionales (Llanes Salazar 2019).</p>
Referencias bibliográficas (según normas APA)	<p>Howard, R., de Pedro Rico, R., & Andrade Ciudad, L. (2018). Translation policy and indigenous languages in Hispanic Latin America. <i>International Journal of the Sociology of Language</i>, 251, 19-36. https://doi.org/10.1515/ijsl-2018-0002</p> <p>Jelin, E. (2011). Los derechos como resultado de luchas históricas. En E. Jelin, S. Caggiano, & L. Mombello, <i>Por los derechos. Hombres y mujeres en la acción colectiva</i>. Editorial Nueva Trilce.</p> <p>Llanes Salazar, Rodrigo. 2019. «Cuando no hay intérprete. El caso de Ricardo Ucán: mediación y acceso de los mayas a la justicia en Yucatán en el siglo XXI». En <i>Las lenguas indígenas en los tribunales de América Latina: intérpretes, mediación y</i></p>



**2024 V Jornadas Internacionales
sobre Formación e Investigación
en Lenguas y Traducción**

	<p><i>justicia (siglos XVI-XXI)</i>, editado por Caroline Cunill y Luis Miguel Glave Testino. Bogotá: ICAH.</p> <p>Serrano, M.-S. C., & Fouces, O. D. (2018). Building a field: Translation policies and minority languages. <i>International Journal of the Sociology of Language</i>, 2018(251), 1-17. https://doi.org/10.1515/ijsl-2018-0001</p> <p>Unamuno, V., & Gandulfo, C. (2020). Nota metodológica. En V. Unamuno, C. Gandulfo, & H. Andreani (Eds.), <i>Hablar lenguas indígenas hoy. Nuevos usos, nuevas formas de transmisión</i>. (pp. 35-45). Biblios.</p>
Palabras clave (5)	Políticas de traducción - Lenguas originarias - Derechos lingüísticos - Traductores e intérpretes indígenas - Provincia del Chaco
Biodata (Hasta 250 palabras)	Georgina Fraser es Traductora Literaria y Técnico-Científica en Francés por el IES en Lenguas Vivas “J.R. Fernández”. Actualmente es becaria doctoral de la Escuela de Humanidades de la Universidad de San Martín. Su investigación, radicada en el Centro de Estudios del Lenguaje en Sociedad, se centra en los roles de los traductores e intérpretes en lenguas originarias en el ámbito judicial en la Provincia del Chaco, Argentina. Se interesa por las políticas de traducción, así como por el vínculo entre traducción y derechos lingüísticos. Se desempeña como docente de la Universidad Nacional de San Martín y del Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas “J. R. Fernández”.